



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

La Democracia popular vista por el comunismo.

Esteban de Castilla.

Ensayista. IEHS.

La inicial aversión comunista (bolchevique) por las formas e ideas “democráticas” cambió su rumbo a las puertas de la II Guerra mundial. En España y en Francia, a través de los Frentes populares, los seguidores de Stalin acuñaron una nueva modalidad que permitía al comunismo internacionalista abrazar la causa de las democracias occidentales y eliminar, terminológicamente, sus ribetes totalitaristas. Nació la Democracia popular, que a través de la ocupación militar y el control de los partidos comunistas nacionales, permitieron su consolidación en Europa del Este a partir de 1945. Por ello, y en aras a una mejor comprensión de la misma, transcribimos una definición típicamente soviética de la “democracia popular”:

“Es una de las formas de la *dictadura del proletariado*; en ella se refleja «...la peculiaridad del desarrollo de la revolución socialista en circunstancias en que el imperialismo se debilita y la correlación de fuerzas se modifica en favor del socialismo. En ella han encontrado asimismo su reflejo las particularidades históricas y nacionales de diversos países» («Documentos del XXII Congreso del P.C.U.S.», pág. 333). La democracia popular ha surgido en el curso de la revolución democrática popular en varios países de Europa Oriental y de Asia. Ésas revoluciones han resuelto las contradicciones existentes entre los imperialistas extranjeros, la gran burguesía interior y los terratenientes, por una parte, y una amplia coalición de las clases restantes por otra parte; se han llevado a cabo bajo la dirección del proletariado y de su vanguardia –el partido comunista. El éxito en el desarrollo de las revoluciones democráticas y populares ha llevado a la creación de la democracia popular en los países de Europa oriental y en algunos de Asia.

A medida que la revolución se hacía más profunda, invadía cada vez en mayor escala a la economía capitalista (nacionalización) a la vez que se reducía la influencia política de la burguesía. Para el avance de las revoluciones democráticas y populares han sido de gran importancia las reformas agrarias, con que se ha puesto fin a las supervivencias de tipo feudal y se ha consolidado la alianza entre el proletariado y los campesinos trabajadores. La realización de hondas transformaciones democráticas ha hecho posible que tales revoluciones se convirtieran en socialistas. En consecuencia, la democracia popular, que aparece en un principio como dictadura democrática del pueblo, ha empezado a cumplir las funciones de dictadura del proletariado. Este decurso general de la revolución ha presentado sus particularidades concretas en los diversos países. La forma de democracia popular está condicionada por el amplio sostén de clase de la revolución democrática popular no sólo la apoyan el proletariado y los campesinos, sino, además, determinadas capas de la burguesía), por el carácter pacífico con que dicha revolución se transforma en socialista, lo cual ha permitido utilizar algunas viejas formas de representación (parlamento).

Son rasgos característicos de la democracia popular la existencia de un sistema de varios partidos (excepto en algunos países de Europa); aparte de los partidos comunistas, hay otros partidos democráticos que mantienen posiciones socialistas y reconocen el papel dirigente de la clase obrera; la existencia de un tipo de frente popular que une a los partidos políticos y a las organizaciones de masas. Las otras particularidades del período en que se forma la democracia popular estriban en la ausencia de limitaciones a los derechos políticos, en la mayor duración del plazo para acabar con el viejo aparato estatal, &c. La experiencia histórica ha demostrado que la democracia popular constituye un instrumento poderoso para la edificación del socialismo. Actualmente, «en los países de democracia popular predominan las relaciones socialistas de producción, se han liquidado las posibilidades sociales y económicas de restauración del capitalismo»“.

Fuente: *Diccionario soviético de filosofía*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1965, pp. 109-111